

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ERO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

Es muy placentero para mí presentar el informe de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012; las cuales se han desarrollado cumpliendo lo que establece las Políticas y procedimientos de la Compañía, así como normas tributarias ecuatorianas y lineamientos de Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del modelo de Costo Histórico y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador)

Los Estados Financieros de Coca-Cola de Ecuador S.A. cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012.

Estado de Resultados, Estado de Otros resultados Integrales, Estado de los flujos de efectivo: Por los Periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio: Saldos y movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Estado de Flujos de Efectivo: Movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Dichos estados mencionados anteriormente, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 19 de Abril de 2013.

Analizando el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos observar lo siguiente:

1. Los ingresos de la Compañía se incrementaron en un 11 %
2. Los gastos de administración y ventas se incrementaron en un 18%.
3. Hemos obtenido los siguientes resultados:

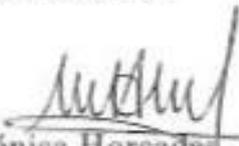
Utilidad neta antes de 15% e impuestos	US\$	2.120,019.72
15% participación a empleados	US\$	318,002.96
impuesto a la renta	US\$	411,706.75
Provisión Reservas	US\$	7,211.22
utilidad para ser distribuida	US\$	1.383,098.79

Con estos antecedentes, y de acuerdo a la Ley, sugiero a la Junta General, efectúe un reparto de dividendos a los accionistas por un total de US\$ 1.383,098.79

Es importante anotar que la Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a la Junta General por la confianza que me han brindado durante este período y en caso de existir inquietudes sobre cualquier aspecto de mi gestión, quedo a su entera disposición.

Atentamente,


Mónica Horcades
REPRESENTANTE LEGAL
Quito, Abril 1 del 2013